

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13579** *COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S.A.*

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la Casa de la Cultura, sita en Alberic, Plaza Constitució, número 11, el día 11 de Junio de 2011, a las diez de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 12 de Junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la liquidación remitida a cada uno, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la Sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosos, para su posterior reclamación Judicial.

Tercero.- Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2011 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Cuarto.- Actuaciones para dar cumplimiento a la sentencia 110/2008 de la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de la Comunidad Valenciana.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alberic, 25 de abril de 2011.- El Presidente y Consejero Delegado, Miguel Salom Martínez.

ID: A110032035-1